

ANUNCIO

El Tribunal encargado de desarrollar y calificar el proceso selectivo para la provisión en propiedad por el turno de acceso libre y mediante el sistema de concurso-oposición de una (1) plaza de Técnico de Gestión y configuración de lista de reserva, en sesión celebrada el día 9 de septiembre de 2021, adoptó entre otros los siguientes acuerdos:

- 1) Informar a los opositores que previo a la corrección todos los exámenes fueron numerados del 1 al 13 dado que la corrección ha sido totalmente anónima
- 2) Finalizada la corrección de los exámenes se ha procedido a la identificación de todos y cada uno de los códigos incorporados en la primera página de cada uno de ellos.
- 3) Hacer pública las calificaciones provisionales ordenadas por códigos, correspondientes al segundo ejercicio de la oposición, celebrado el día 30 de julio de 2021, siendo el resultado el que figura a continuación:

CÓDIGO	CALIFICACIONES PROVISIONALES
1802	5,60
1804	3,05
1805	6,90
1806	8,50
1807	4,40
1808	5,20
1809	5,15
1810	4,05
1812	3,10
1813	5,00
1818	5,25
1819	7,05
1823	2,50

- 4) Se acuerda informar a los opositores que el viernes día 10 de septiembre de 2021 a las doce del mediodía, tendrá lugar el acto público de apertura de los sobres que contienen la identificación personal de los opositores. Dicho acto tendrá lugar en la sala de juntas de las Oficinas Municipales de la Casa del Marino – calle León y Castillo número 322 – séptima planta. Dada la actual situación de crisis sanitaria solo podrán acceder cuatro opositores a dicho acto público, respetando estrictamente el orden de llegada a la recepción del edificio, debiendo acudir provistos de su documento nacional de identidad, así como de la preceptiva mascarilla.
- 5) Ordenar la publicación de este anuncio en la web municipal, en el Tablón de Anuncios de la Corporación.
- 6) El tribunal acuerda informar a los opositores que pueden formular todas las dudas que consideren, remitiendo correo electrónico, donde debe constar la completa identificación del opositor/a, a la dirección de correo mlopezr@laspalmasgc.es.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma electrónica

La presidenta suplente del tribunal

Irene Pedrianes García

Código Seguro de verificación: hq+sckz0/yV0qs+1qV9yRw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Irene Pedrianes Garcia		FECHA	09/09/2021
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	hq+sckz0/yV0qs+1qV9yRw==	PÁGINA	1/1



hq+sckz0/yV0qs+1qV9yRw==